

BASES LEGALES

“Campaña de Remodelación: Ahorro del 30% en el valor los servicios”

En Santiago, a 8 de agosto de 2024, SODIMAC S.A., RUT 96.792.430-K, representada por don don Eduardo Mizón Friedemann, cédula nacional de identidad N°9.586.083-4, con domicilio para estos efectos en calle Rosario Norte N°660, piso N°14, Las Condes (en adelante, “Sodimac”), viene en establecer las siguientes bases legales de promoción:

PRIMERO: Antecedentes Generales.

Con el fin de entregarle un beneficio a sus clientes, Sodimac ofrecerá la promoción “**Campaña de Remodelación: Ahorro del 30% en el valor los servicios**”, entre el 8 de agosto de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2024, o hasta agotar stock de 1.000 promociones, lo que ocurra primero. En virtud de la promoción, los clientes que adquieran en tiendas Sodimac, en Sodimac a través de falabella.com o en la App Sodimac, en una misma compra: i) un revestimiento de piso, o una pintura, o un artefacto de Baños y/o Cocina; y ii) el servicio de instalación adherido a la promoción, asociado al producto adquirido y señalado en el punto i), y realicen el pago de ambos con la tarjeta de crédito CMR, conseguirán un descuento de 30% en el servicio de instalación adherido. Todo lo anterior, de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en las presentes bases.

SEGUNDO: Requisitos para acceder al descuento.

Podrán acceder a la oferta, todas aquellas personas naturales, mayores de edad, residentes en el territorio de Chile continental, que cumplan con el procedimiento descrito en la siguiente cláusula, durante la vigencia de la oferta.

TERCERO: Procedimiento.

Podrán acceder a los descuentos, todas aquellas personas que cumplan con el siguiente procedimiento, entre los días 8 de agosto de 2024 y 30 de septiembre de 2024, o hasta agotar stock de 1.000 promociones:

1. Comprar, en una misma transacción, un producto de cualquiera de las categorías de Piso, Pintura, Baño y/o Cocina, en tiendas Sodimac, en Sodimac a través de falabella.com y App Sodimac, junto con el servicio de “Instalación y/ o armado” adherido a la promoción, para el producto comprado. Los servicios adheridos a esta promoción se encuentran la cláusula sexta.
2. Pagar el producto y el servicio de instalación y/o armado de este, en una misma compra, con la tarjeta de crédito CMR.

Cumplido lo anterior, los clientes accederán a un descuento especial del 30% sobre el valor normal del servicio de instalación y/o armado del producto adquirido por el cliente. Este descuento se verá reflejado al momento de realizar el pago de la transacción.

La promoción será válida para productos vendidos por Sodimac en las tiendas físicas de Sodimac, en Sodimac a través de falabella.com y App Sodimac.

El pago con tarjetas de crédito puede tener costos asociados. Consultar al emisor para más información. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en cmfchile.cl.

CUARTO: Vigencia.

Los descuentos estarán disponibles desde el 8 de agosto de 2024 hasta el día 30 de septiembre de 2024, o hasta que se utilicen las primeras 1.000 promociones, lo que ocurra primero.

QUINTO: Restricciones.

1. La compra producto adherido a la promoción debe realizarse junto con el servicio de instalación y/o armado del mismo. Si se hacen en compras separadas, no aplicará la promoción.
2. La promoción es válida solo para las comunas ubicadas dentro de la zona de cobertura del servicio de instalación y/o armadas informadas en la cláusula octava de estas bases. Si el cliente solicita la instalación en un lugar fuera de la zona de cobertura, no podrá acceder a la oferta.
3. La promoción es válida solo para el servicio de instalación y/o armado en una vivienda unifamiliar, casa o departamento (cliente final). No aplica para oficinas, comercio, constructoras, hoteles, moteles, viviendas multifamiliares, instituciones, locales comerciales y/o industriales.
4. La promoción no es acumulable con otras promociones, gift cards, ofertas o beneficios.
5. Es necesario que los clientes cumplan las condiciones informadas en la presente base legal, y que exista factibilidad técnica para el servicio de instalación contratado, antes del término de vigencia de la prestación del mismo. En caso contrario, el cliente no podrá acceder a la promoción.
6. La promoción no aplica para productos informados como usados, refaccionados, de segunda selección o con algún detalle. Asimismo, tampoco procederá la promoción si, al momento de instalar el producto en el domicilio indicado por el cliente, éste tuviera algún daño, desperfecto, o se encontrare abierto o con uso.
7. La promoción no aplica si el cliente no cumple con las condiciones necesarias para la ejecución del servicio de instalación informadas en Sodimac.cl, falabella.com, tiendas Sodimac y Fono Venta, y en estas bases legales.

SEXTO: Productos y Servicios adheridos a la promoción

La promoción aplicará, exclusivamente para todos los productos de las siguientes categorías: Baño, Cocinas, Pisos y Pinturas. Asimismo, aplicará para los siguientes servicios:

Armado de Pérgolas
Armado de Muebles de Cocina
Instalación de Mamparas de Ducha
Instalación de Columnas de Ducha
Instalación de Pisos Vinílicos
Pintura Interior / Exterior
Instalación de Puertas
Instalación de Campanas y Extractores
Instalación de Cerámica y Porcelanato
Instalación de Persianas Cortinas estándar
Instalación de Termo Eléctrico
Instalación de Calefont

Instalación Sala de Baño
Instalación de Sanitarios
Instalación de Piedra Pizarra
Instalación de Pisos Flotantes
Instalación de Línea Blanca
Instalación de Vanitorio
Instalación de Grifería
Instalación de Ventanas

SÉPTIMO: Cobertura del servicio y/o armado

Las zonas de cobertura del servicio de instalación y/o armado son todas aquellas zonas urbanas donde exista una tienda Sodimac, desde Antofagasta hasta Punta Arenas.

El horario de servicio se realizará de lunes a viernes de 09:00 a 19:00 horas, en días hábiles y sujeto a disponibilidad de agenda.

Dentro de los 2 días hábiles siguientes a la entrega del producto, se contactarán para agendar la visita.

OCTAVO: Condiciones aplicables al servicio de instalación.

Para la realización del servicio, es necesario que se cumplan con los requisitos establecidos en los Términos y Condiciones de estos, disponibles en Sodimac.cl, falabella.com. Además, en tiendas Sodimac, y en la ficha de estos en Sodimac.cl. y falabella.com, para cada servicio de instalación.

Es esencial que el cliente que adquiere el producto y servicio cumpla con todas las condiciones informadas para la realización del servicio. Si el cliente no cumpliera con las condiciones, no se podrá realizar el servicio y por ende no podrá acceder al beneficio.

Los Términos y Condiciones establecidos para cada servicio en particular se encuentran publicados en los siguientes links, conforme al servicio particular:

Armado de Pérgolas
Armado de Muebles de Cocina
Instalación de Mamparas de Ducha
Instalación de Columnas de Ducha
Instalación de Pisos Vinílicos
Pintura Interior / Exterior
Instalación de Puertas
Instalación de Campanas y Extractores

Instalación de Cerámica y Porcelanato
Instalación de Persianas Cortinas estándar
Instalación de Termo Eléctrico
Instalación de Calefont
Instalación Sala de Baño
Instalación de Sanitarios
Instalación de Piedra Pizarra
Instalación de Pisos Flotantes
Instalación de Línea Blanca
Instalación de Vanitorio
Instalación de Grifería
Instalación de Ventanas

En caso de que se cumplan con los requisitos y condiciones de cada servicio de instalación, los clientes accederán de manera automática al beneficio informado anteriormente, el cual se otorgará automáticamente apenas el sistema identifiquen el SKU del producto, el SKU del Servicio y el medio de pago correspondiente a la promoción.

NOVENO: Uso de los datos personales.

Para Sodimac, ofrecerte una experiencia de compra que se acomode a tus intereses y necesidades particulares es tan importante como cuidar los datos personales que requerimos tratar para ello.

Por ello, solo trataremos la información personal del cliente con una base de legalidad adecuada y en conformidad con la Política de Privacidad de Sodimac, disponible en: [Políticas de Privacidad | Sodimac \(falabella.com\)](#) , que explica para qué tratamos y cómo protegemos los datos del cliente y entrega toda la información necesaria para que el cliente conozca y pueda ejercer sus derechos como titular de sus datos personales.

Asimismo, y en caso de que la actividad se encuentre organizada juntamente con otra empresa o entidad, o para la concreción de toda o parte de la misma se requiera compartir los datos personales relacionados a la participación del Participante en la actividad con otra empresa o entidad, el Participante autoriza a Sodimac a compartir sus datos con dicha empresa o entidad, y sólo para las finalidades y plazos señalados en estas bases.